Junta de Gobierno Local

**El Ayuntamiento instalará un entoldado en la calle Larga para dotarla de sombra en respuesta a las demandas de comerciantes y hosteleros**

Agustín Muñoz anuncia, además, otra fase del proyecto de urbanización de la barriada de Las Flores y un nuevo procedimiento para adjudicar la Caseta de la Juventud

**22 de abril de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha adjudicado la redacción del proyecto de un sistema de entoldado que se instalará en la calle Larga para dotar de sombra y proteger del calor esta vía principal del centro comercial de Jerez. Esta medida, que ha sido largamente esperada y demandada por el comercio y la hostelería de esta zona de Jerez, ha sido uno de los asuntos más reseñables del orden del día de la sesión celebrada hoy, y de los que ha dado cuenta el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, que también ha destacado un nuevo proyecto de urbanización para la barriada de Las Flores, o la puesta en marcha de un procedimiento para adjudicar la Caseta de la Juventud, tras la renuncia presentada por la empresa que resultó adjudicataria en un principio.

Sobre el proyecto del nuevo entoldado para la calle Larga, Agustín Muñoz ha explicado que esta iniciativa, que se está llevando a cabo en muchas ciudades, aliviará las altas temperaturas y hará mucho más agradable la estancia y el paseo por el corazón del centro comercial de Jerez en los meses más cálidos.

El proyecto abarcará el espacio comprendido entre el edificio del Gallo Azul y la rotonda de Los Casinos, lo que supone aproximadamente unos 250 metros lineales. Asimismo, incluirá el desarrollo de las infraestructuras necesarias, tales como estructuras metálicas, características de los toldos, obra civil, y demás elementos propios de este tipo de actuaciones.

El contrato de redacción del proyecto técnico se ha adjudicado a Sergio Martín Fernández por importe de 18.022,95 euros. Esta actuación está enmarcada en el Plan de Grandes Ciudades, subvencionado al 50% por la Junta de Andalucía y con el 50% de aportación municipal. Cabe recordar que en este Plan se contempla también el entoldado de las calles Algarve y Latorre, que se encuentra en fase de preparación para licitar su instalación.

**Aprobación de un nuevo proyecto para la barriada Las Flores**

En materia urbanística, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde un nuevo proyecto para la barriada Las Flores que hace referencia a la Unidad de Ejecución 4S2, que es donde se han estado ejecutando obras hasta hace escasas fechas correspondientes al proyecto de terminación de obras de urbanización, 1º desglosado, y que fueron recepcionadas el 14 de septiembre de 2023.

En palabras del teniente de alcaldesa, “lo que aprobamos ahora es una nueva fase de este proyecto de urbanización (el 2º desglosado) que tiene un importe de 190.183 euros y cuyo objeto es ejecutar parte de las obras pendientes”.

Estos trabajos consisten en la realización de movimientos de tierra, ejecución de las redes e abastecimiento, saneamiento, alumbrado público, canalizaciones para telecomunicaciones, así como pavimentación de calzada y acerados; la intervención se concreta en las siguientes calles: calle 4284, prolongación de Tórtola y calle 4021; incluye, además, toda la infraestructura de servicio necesaria para incluir en las parcelas objeto de la urbanización.

Cabe recordar que la semana pasada, Agustín Muñoz anunciaba el visto bueno definitivo a la actualización del proyecto de urbanización de la otra Unidad de Ejecución de la barriada, la 4S1, que se aprobó hace más de una década y que precisaba de este paso para poder sacar a licitación las obras de esta zona de la barriada, que se encuentra pendiente de desarrollar urbanísticamente.

En este sentido, ha destacado que “se sigue avanzando en las actuaciones pendientes de realizar en Las Flores, trabajando de manera simultánea en sus dos unidades de ejecución o zonas de desarrollo urbanístico, para sacar adelante nuevas fases de los respectivos proyectos de urbanización”.

**Caseta de la Juventud de la Feria del Caballo 2024**

El teniente de alcaldesa ha recordado que la Junta de Gobierno Local acordó el pasado 4 de marzo de 2024 convocar licitación pública para la adjudicación de la explotación de la Caseta de la Juventud-Espacio Joven de la Feria del Caballo de Jerez año 2024. En relación a este expediente, la semana pasada se aprobó el decaimiento de la única oferta recibida en la licitación, que presentó su renuncia.

En consecuencia, se ha iniciado el procedimiento para la explotación de esta Caseta, “y lo primero que hacemos es establecer la fórmula jurídica adecuada para llevarlo a cabo”: Al estar ubicada en un bien de dominio público como es el Parque González Hontoria, la citada Caseta constituye un bien demanial, por lo que está sometida al régimen jurídico propio de los bienes de dominio público.

De las ofertas que se pudieran recibir se elegirá la mejor, conforme a los criterios de valoración contenidos en los pliegos. Estas ofertas deberán de ser presentadas hasta el día 25 de abril de 2024, al objeto de que se pueda efectuar la adjudicación de la Caseta con la antelación necesaria para su montaje por el adjudicatario.

**Licencias para zona de atracciones**

Igualmente, se ha dado luz verde al listado provisional de solicitantes que obtienen licencia para la ocupación de terrenos de uso público con instalaciones de actividades lúdico-recreativas, comerciales y hosteleras en la Feria en base a la puntuación obtenida conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases aprobadas el pasado 25 de marzo.

Una vez aprobado este listado, se publicará en la web municipal, comenzando el plazo de 5 días hábiles que se otorga para la realización de alegaciones, debiendo posteriormente estudiarse y responderse y, a continuación, volver a aprobar la relación definitiva de adjudicatarios.

Cabe recordar que se sometieron a licencia 189 parcelas, destinadas a actividades tales como establecimientos en general, casetas, atracciones familiares, de adultos e infantiles, espectáculos o máquinas recreativas, entre otras. La ocupación efectiva de estas parcelas se iniciaría a las 12:00 horas del sábado 4 de mayo y concluiría a las 24:00 horas del domingo 12 de mayo.

**Colaboración con Solera Motor para decorar el Mercado Central**

También relacionado con la Feria del Caballo, se ha aprobado un convenio de patrocinio con Solera Motor S.A para dinamizar y promocionar el comercio del centro de la ciudad, mediante su participación en la decoración del interior del Mercado de Central de Abastos, que se llevará a cabo con motivo del citado evento .

**Promoción turística de Jerez**

Por otro lado, el Ayuntamiento va a contar con un servicio de difusión publicitaria para la promoción de Jerez a través de la edición del plano turístico BV Rewards de la provincia de Cádiz. De esta forma, se acercará el destino turístico Jerez a los mercados de proximidad, y en este caso, a los viajeros de los cruceros de la empresa Baleares Consignatarios Tours S.L.U. que llegan al puerto de Cádiz.

**Colaboración policial con el Ayuntamiento de El Cuervo**

Igualmente, se ha dado luz verde al convenio que se suscribe cada año con motivo de la Romería de Nuestra Señora del Rosario que organiza el Ayuntamiento de El Cuervo, y que abarca también parte del término municipal de Jerez. “De ahí que se establezca un convenio de colaboración entre los dos cuerpos policiales para coordinar el dispositivo de seguridad de este evento, que se celebra los días 23, 24, 25 y 26 de mayo de 2024”, ha señalado.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y audio de Agustín Muñoz*  [*https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-dionisio/s-WI75GfjPI1C*](https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-dionisio/s-WI75GfjPI1C) |